



TABASCO

"Educación que genera cambio"



COBATAB
COLEGIO DE BACHILLERES
DE TABASCO

*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab"*

Villahermosa, Tabasco a 10 de enero del 2024
Circular: CBT/DAD/DADQ/001/2024

C. Directores de Áreas
C. Directores de Planteles Oficiales,
C. Responsables de los Centros EMSaD,
C. Directores de los Bachilleratos Interculturales,
C. Directores del CEA y CRAE
del Colegio de Bachilleres de Tabasco
P r e s e n t e

En atención a lo previsto en los Artículos 45 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 28 de la Ley Orgánica del Estado de Tabasco, a las disposiciones de la Ley que establece los procedimientos de Entrega y Recepción en los Poderes Públicos, los Ayuntamientos y los Órganos Constitucionales Autónomos del Estado de Tabasco, en lo relativo a la conclusión del presente periodo de Gobierno Constitucional, y a fin de anticipar los procesos de adquisición de bienes y contratación de los servicios, los cuales formaran parte de la documentación de la Entrega – Recepción de la Administración Pública del Estado a la conclusión, por lo que es necesario que se realicen los procesos administrativos en tiempo y forma, mediante la solicitud de materiales y servicios en el formato del Sistema SIGAWEB, y envíen de la manera acostumbrada los documentos impresos en original y 2 copias.

Por lo anterior, hago del conocimiento que a partir de la emisión de la presente y hasta el 31 de enero de 2024, se estarán recepcionando en los Departamentos de Adquisiciones y Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección a mi cargo, en los formatos debidamente requisitados; salvo en los casos extraordinarios, de eventos o actividades no programadas, los requerimientos se recepcionaran en un plazo no menor a los 20 días hábiles a la fecha del



TABASCO



COBATAB
COLEGIO DE BACHILLERES
DE TABASCO

"Educación que genera cambio"

*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab"*

evento; no obstante, la recepción de estos requerimientos quedará sujeta al análisis y determinación de su ejecución.

Seguro de contar con su atención a la presente, reciban saludos cordiales.

Atentamente.

"Educación que genera cambio"

Lic. Randy Esteban Arcos Pérez
Director Administrativo



C.c.p. M.C. Erasmo Martínez Rodríguez. - Director General.
Lic. Stalin Cámara Prats. - Jefe del Departamento de Adquisiciones.
Archivo.

Paseo la Choca No. 100 Col. Tabasco 2000, C.P. 86035 Villahermosa, Tabasco, MX
Tel. + 52 (993) 689 19 80